



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ORGANISMO NACIONAL DE
NORMALIZACIÓN PARA EL ASESORAMIENTO AL PROYECTO
EUROPEO H2020 PHOCNOSIS**

La contratación de este servicio tiene como finalidad complementar las capacidades del consorcio participante en el proyecto H2020-PHOCNOSIS en aspectos relacionados con la normalización. Para ello se solicita la subcontratación de un Organismo de Normalización Nacional Europeo (NSB) para el asesoramiento, apoyo y desarrollo de las actividades relacionadas con aspectos de normalización del proyecto. Estas actividades se inscriben en el objetivo fundamental del proyecto, que es el desarrollo de un dispositivo de diagnóstico inmediato de enfermedades cardiovasculares.

La tarea principal que llevará a cabo el NSB será el examen de las normas y reglamentos vigentes, así como la contribución al desarrollo de otros nuevos durante toda la vida útil del proyecto (36 meses). El principal objetivo de esta tarea es la de posibilitar la aceptación y utilización por el mercado de las soluciones desarrolladas en el marco del proyecto H2020-PHOCNOSIS.

Otros objetivos de la contratación son:

- Proporcionar información a los participantes del proyecto
- Garantizar la compatibilidad y la interoperabilidad con las soluciones ya existentes a través de normas y reglamentos
- Utilizar el sistema de normalización como herramienta de difusión de los resultados del proyecto y la interacción con los grupos de interés del mercado.

La descripción del trabajo, duración, hitos e informes necesarios se detallan a continuación, que servirán de base para la redacción del contrato con la empresa adjudicataria.

Tarea 1: Identificación de las normas existentes aplicables relacionadas

Esta tarea, de ocho meses de duración aproximadamente, proporcionará información útil para el desarrollo del proyecto y sus paquetes de trabajo, mediante la identificación de las normas existentes y los desarrollos en curso (a nivel europeo e internacional) en los campos relacionados con las consideraciones H2020-PHOCNOSIS y los resultados esperados. Los campos que se deben considerar y la extensión de las búsquedas se decidirán junto con el coordinador del proyecto y los socios del proyecto pertinentes. Las conclusiones de esta tarea serán reportados en un entregable en mes 8 del proyecto.

Tarea 2: La colaboración y la comunicación con la normalización pertinente Comités Técnicos

El análisis realizado en la Tarea 1 también identificará los comités técnicos de normalización (CT) relacionados con el proyecto. Se elaborará una estrategia para la comunicación con ellos teniendo en cuenta:

- Cuales de los CT son los más relevantes.
- Nivel al que se debe establecer la relación.
- Planificación inicial de las actividades (asistencia a las reuniones, organización de talleres, etc.).

Siguiendo esta estrategia, se establecerá una relación bidireccional con dos objetivos principales:

- Usar el sistema de estandarización como la herramienta más rápida y más precisa para la difusión a los agentes afectados del mercado.
- Supervisar la información de las comunidades terapéuticas y preparar la futura elaboración de normas sobre la base de los resultados del proyecto.

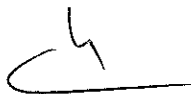
Las actividades desarrolladas y los avances alcanzados serán reportados en un entregable en el mes 36 del proyecto.

Tarea 3: Contribución a la evolución de normalización en curso y futuros

Con el fin de facilitar y promover la inclusión de los resultados del proyecto en las futuras nuevas normas o revisadas que se puedan utilizar fácilmente por la industria europea o internacional, esta actividad se alimentará seleccionado comités técnicos con propuestas específicas de normalización. Estas propuestas se ajustarán a los procedimientos y requisitos de normalización y estar así preparadas para su inclusión en el futuro desarrollo de nuevas normas o revisiones. Los contenidos propuestos serán consecuentes con la estrategia de derechos de propiedad intelectual del proyecto. Estas propuestas deberán ser proporcionadas a los CT y entregadas a estos de la manera más adecuada (presentación de las propuestas, asistencia a las reuniones de TC, organización de eventos conjuntos, etc.).

Las propuestas y las reacciones/retroalimentación obtenidas serán reportados en un entregable en el mes 36 del proyecto.

Valencia, a 25 de mayo de 2015



Fdo. Javier Martí Sendra
Catedrático de Universidad
Centro de Tecnología Nanofotónica